

Escrito por Aída María Holguín Baeza
Jueves, 05 de Mayo de 2011 06:22



Todo parece indicar que la reforma política que tanto necesita nuestro país, en pleno --aunque tambaleante-- tránsito hacia el fortalecimiento de su incipiente democracia, quedará en veremos. El análisis de esta propuesta truncada, donde sobresale la reelección legislativa, debiera mantenerse con la mira puesta en el fondo, más que en la forma, porque hoy más que nunca, el poder en México requiere de legisladores educados en el oficio, alternativa que justifica la reelección en ambas cámaras.

Si bien el Senado de la República aprobó por mayoría calificada la reforma política para enviarla a la Cámara de Diputados para su aprobación, los diputados decidieron enviarla a la congeladora y con ello quedó prácticamente abortada, toda vez que tendría que votarse con 90 días previos al inicio del proceso electoral de 2012.

Dado que el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión inicia el primero de septiembre del presente año, sería jurídicamente improcedente la aprobación de la reforma política por parte de los diputados.

La esperanza queda pues, en la posibilidad de que se concrete en un periodo extraordinario de sesiones que abra la puerta al avance de la reforma política como respuesta de un sector de la clase política ya desgastada frente a los ciudadanos.

Entre estas reformas aprobadas en la Cámara Alta del Congreso de la Unión, se encuentra la referente a la reelección de en forma inmediata y mediata de senadores y diputados; los primeros hasta por un periodo adicional y los segundos hasta por dos, según consta el boletín B-0983 emitido por la Cámara de Senadores.

Este tema de la reelección, es uno de los que más reacciones y opiniones ha causado.

Escrito por Aída María Holguín Baeza
Jueves, 05 de Mayo de 2011 06:22

Algunos lo ven por como un retroceso y algunos otros como un avance; sin embargo, poco se ha analizado sobre los motivos y sobre lo que históricamente esto representa.

Y es que aquí lo interesante de la aprobación del “Si a la reelección”; es que parece ser una historia al revés respecto a los motivos que dieron pie al establecimiento de la “No reelección” en nuestro país y que quedo plasmada en la frase “Sufragio efectivo, No reelección”.

Esa frase, representa el principio básico del Plan de San Luis, documento en el que Madero definía su espíritu revolucionario, además de describir una serie acontecimientos políticos provocados por Porfirio Díaz en sus más de 30 años como Presidente de la República.

Fue en el Plan de San Luis, donde Francisco I. Madero, convocó al pueblo a destituir --a través de las armas-- al gobierno de Díaz, y a demandar el establecimiento de elecciones libres y democráticas.

Han pasado 100 años desde ese entonces, el uso de las armas --para hacer y proponer reformas a nuestro sistema de gobierno-- ha pasado a la historia. Hoy en día, esa función, está principalmente en las manos del poder legislativo, quien en la mayoría de los casos solo en teoría es el representante del pueblo.

Retomando los motivos por los cuales la no reelección ha sido parte de nuestro sistema político, hoy podemos usarlo perfectamente para argumentar la necesidad de que la reelección inmediata regrese.

La historia más reciente --y que muchos de nosotros hemos vivido--, nos dice cómo el sistema político libre y democrático que en ese entonces demandaba Madero, no funcionó del todo; específicamente en el caso de la no reelección.

Y es que la no reelección, solamente ha asegurado que no sea una sola persona la que se perpetúe en el poder; pero lo que nunca evitó, es que un solo partido político gobierne de manera perpetua; tan solo por poner un ejemplo de esto, está el del Estado de México, en donde por más de 80 años ha gobernado un solo partido político, y que es precisamente su

Escrito por Aída María Holguín Baeza
Jueves, 05 de Mayo de 2011 06:22

governador, Enrique Peña Nieto, quien dicta el qué, el cómo y el cuándo de la votación de los diputados priístas, que representan la mayoría en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

Es así, como de las actitudes que han probado ya su inoperancia, surge una frase de Don Jesús Reyes Heróles, quien es considerado como maestro del Liberalismo Mexicano: "en política, la forma es fondo".

Aída María Holguín Baeza Correo: laecita@gmail.com